

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN LA SEDE DEL SISTEMA
ECONOMICO LATINOAMERICANO (S.E.L.A.)

CARACAS, 10 de Octubre de 1990.

Es un honor tener la oportunidad de formular algunas reflexiones acerca de nuestra región latinoamericana desde esta tribuna del SELA, justamente cuando se cumplen quince años de la entrada en vigencia del Convenio de Panamá, que dio existencia a este organismo, como respuesta a la evidente necesidad de contar con una entidad de concertación y consulta para analizar los graves problemas que amagaban el desarrollo económico y, por ende, el desenvolvimiento social de nuestra América Latina.

Hace menos de un mes se celebró, como aquí lo ha recordado el señor Secretario, en esta misma sala, el XVI período de sesiones del Consejo Permanente, debatiéndose los problemas e interrogantes que inquietan a los pueblos y gobiernos de la región, los que hoy día, tras los cambios que se han producido en el mundo, exigen una atención y una más nítida voluntad política compartida.

El signo actual de los tiempos se identifica con la imaginación y la creciente búsqueda de solidaridad más allá de ideologismos y posiciones confrontacionales, que hasta hace poco tiempo parecían naturales e irreversibles. Si la búsqueda del consenso se plantea entonces, con urgencia, a nivel mundial, sería lamentable que América Latina careciera de una instancia que fuera capaz de obtenerlo entre nuestros propios países.

Resulta evidente que este clima favorable en el plano político no se da aparejado de una voluntad definida de reestructurar el actual ordenamiento económico mundial, de modo de tornarlo más justo y equitativo, para posibilitar la solución de

los graves problemas que aquejan a los países del hemisferio sur. Por el contrario, sólo hemos tenido algunos destellos de esperanza como la Asamblea General Extraordinaria de Naciones Unidas, de abril último, en que las voluntades parecieron aunarse momentáneamente para enfocar el problema del crecimiento de los países en desarrollo con una visión común.

Ha sido tradicional en América Latina culpar de nuestros atrasos y marginalidad a las grandes potencias, sin reflexionar sobre la falta de un esfuerzo serio, sostenido y solidario que permita a nuestros pueblos insertarnos con dignidad en los debates propios del concierto mundial.

Se inicia la década de los noventa sin que se aprecie una reducción de las tendencias proteccionistas que afectan el sistema de comercio internacional, que limitan el crecimiento exportador de los países en desarrollo mediante una trama compleja y poco transparente de obstáculos tarifarios y no tarifarios. Se multiplican las cuotas de importación, condicionamientos bilaterales y "acuerdos de zona gris", numerosas prácticas restrictivas, requerimientos por comprensión, una escandalosa y desembozada política de subsidios que imposibilita la sana competencia, surgiendo incluso mecanismos unilaterales de represalia comercial.

Se une a ello el continuo deterioro de los precios internacionales, ya que entre 1982 y 1989 los ingresos en dólares de la región latinoamericana aumentaron sólo en un 24%, en circunstancias que el volumen físico de las mismas se incrementó en un 57%

Estos dos últimos factores contribuyen a que la posición relativa de América Latina en el comercio internacional mundial se reduzca de manera constante, pues en tanto que en 1960 la región representaba el 7,7% de las exportaciones mundiales, este porcentaje disminuyó a 5,5% en 1980, decayendo aún más en 1989, en que alcanzó sólo al 3,3%.

Especial mención merece el hecho que el sistema monetario internacional, en lugar de contribuir al financiamiento de las economías latinoamericanas, extrae recursos netos de la región en una proporción que representa el 3% del producto interno bruto y 20% de las exportaciones de América Latina. El solo servicio anual de la deuda excede en 25 millones de dólares el monto de lo que la región en su conjunto recibe en nuevos préstamos cada año. Estos son hechos irrefutables que restan recurso vitales para el

proceso de desarrollo.

Larga y dramática es la lista de desafíos, en la cual no debemos olvidar, por ciento, el fenómeno de la inflación, que a nivel regional alcanzó en 1989 tasas cercanas a mil por ciento y multiplicó por diez aquéllas de 1982.

El panorama anteriormente descrito hace más difícil el proceso de ajuste que se reconoce como ineludible respuesta para lograr ese desarrollo, complicándose, por lo tanto, la tarea de hacer frente a las consecuencias sociales del ajuste.

Un ajuste serio y sostenido parece, a lo menos en el corto plazo, una tarea que incide en toda la sociedad. Pero la búsqueda del ajuste no nos puede hacer ignorar los deberes ineludibles de la justicia social, sin la cual el mantenimiento de la democracia política resultaría una utopía. Es así como el crecimiento económico equilibrado, la justicia social y la democracia política, forman un eje inseparable y constituyen un desafío vital para nuestros países.

Debemos reconocer que los cambios profundos en la escena económica internacional traen consigo un espacio de nuevas posibilidades para el desarrollo. En efecto, los realineamientos en el hemisferio norte muestran claramente que en las postrimerías del siglo XX no hay ya lugar para economías nacionales aisladas. Se torna así imprescindible que América Latina y el Caribe reclamen también para sí esta tendencia, asignando a la integración su verdadero valor como meta única para alcanzar la competitividad a nivel internacional. Sólo asociados en un vasto conglomerado de países, con el consecuente poder de negociación que ello lleva aparejado, es que se presentará para América Latina la posibilidad de competir con éxito en los mercados internacionales.

Al encarar esta tarea no debemos enredarnos en falsos dilemas que puedan perturbarla, planteándonos posiciones aparentemente irreductibles, que no son tales.

En primer término, no existe incompatibilidad en encontrar un horizonte integrador multilateral, común a todos los países de la región, con el desarrollo de acuerdos y proyectos bilaterales o subregionales de integración y cooperación que puedan converger, gradualmente, al marco multilateral. El propósito de ir consolidando un mercado común regional, donde circulen bienes,

capitales y servicios en el área, como si se tratase de un solo territorio, puede obtenerse mediante aproximaciones parciales que resulten compatibles con tal propósito. Afortunadamente, existe en la actualidad una convicción generalizada en el sentido de estimar que ALADI, creada por el Tratado de Montevideo de 1980, es funcional a ese propósito.

El segundo elemento central es reconocer que para avanzar efectivamente en la senda de la integración se requiere de una buena dosis de pragmatismo. No basta sólo la decisión política, sino es necesario asegurar la mayor identidad posible de las políticas económicas de la región.

En un proceso de integración válido y acelerado como el que se requiere, difícilmente pueden coexistir de manera eficiente grados muy diversos de integración a la economía mundial, que es a su vez el reflejo del grado de apertura de los mercados componentes.

Frente a la apertura de nuestras economías al comercio mundial, suele surgir otro falso dilema. No existe incompatibilidad entre un proceso de apertura a la economía internacional, con la creación, desarrollo y consolidación de un espacio económico regional. Muy por el contrario, se trata de procesos que se apoyan, se retroalimentan y se sostienen mutuamente. Así lo han estimado los doce países de la Comunidad Económica Europea, prestos a consolidar su integración en 1992, y los países de América del Norte, Estados Unidos y Canadá.

Paralelamente se necesita como condición básica para perfeccionar el proceso de integración, la existencia de estabilidad en nuestras economías, para lo cual resulta esencial la conservación de los equilibrios macroeconómicos, además de una política arancelaria que refleje razonables grados de apertura al comercio internacional, unidas a una estrategia exportadora clara, como bases para la recuperación del crecimiento sostenido, lo que garantizará nuestro acceso como región a los flujos internacionales de comercio y financiamiento necesarios para nuestro desarrollo.

Tenemos optimismo al constatar que en la región se han producido cambios significativos en las estrategias de desarrollo, lo cual redundará en un proceso económico más eficiente y, por lo tanto, facilitará el avance hacia la aspirada integración.

En este orden de ideas resulta necesario acelerar el proceso

de transformaciones de nuestras estructuras productivas, pues es obvio que una vez producida la integración deberemos ser capaces de responder eficientemente a las crecientes demandas que impone el cambiante y cada vez más exigente escenario económico internacional.

La integración económica supone también una convivencia pacífica. Sin paz no hay desarrollo, ni político ni económico.

Mi país está firmemente convencido que ha llegado el momento para América Latina de emprender en forma decidida la modernización productiva y tecnológica a fin de poder acrecentar nuestra base empresarial y con ello generar nuevos productos y ampliar nuestros mercados. Nadie puede dudar que existe en los países de nuestra región un potencial importantísimo para aumentar las exportaciones de rubros ya consolidados y avanzar a la vez hacia la incorporación creciente de valor agregado a nuestros abundantes recursos naturales.

Tampoco podrá faltar en dicha política la adecuada capacitación y reciclaje de la mano de obra existente en nuestros países, con miras a aumentar realmente la productividad de nuestros trabajadores. Este elemento resulta fundamental para asegurar una mejora sustantiva de nuestra competitividad. La modernización productiva supone contra con una base creciente de empresas y empresarios. Ellos necesitan reglas estables, ciertas y realistas. Ni el comercio, ni la inversión, ni el desarrollo pueden vivir la retórica.

Sólo una vez que hayamos sido capaces de responder a estos desafíos es que América Latina podrá enfrentar las tareas que plantea el acelerado cambio tecnológico y el pujante dinamismo de los mercados internacionales.

La labor del SELA, teniendo un papel destacado en la proposición y concertación de las posiciones de la región, sólo podrá resultar fortalecida mediante una participación activa y útil en la discusión de las temáticas esbozadas, que nos permitan a los gobiernos avanzar con la ayuda de criterios técnicos y enriquecidos por análisis en conjunto, hacia la integración como vía hacia el desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

El SELA, al promover determinadas acciones de cooperación intraregional entre nuestros pueblos, busca constituir, realmente, un sistema donde las diferentes acciones se vinculen ordenadamente; se apoyen unas a otras y se orienten con

racionalidad adecuada.

No quisiera terminar mi intervención sin aludir al pensamiento profético de un ilustre sabio que comparten Venezuela y Chile: Andrés Bello, suponía que entre nuestros países se celebraran tratados comerciales basados en la reciprocidad y en la complementación.

El comercio, señalaba Bello, puede hacer más por suavizar nuestras relaciones que simples promesas de paz. Andrés Bello pensaba que antes de mirar, encandilados a otras regiones, buscáramos, entre nosotros mismos, las fuentes de la prosperidad y el desarrollo. Ahondar con el pensamiento Latinoamericano del ilustre venezolano contribuirá poderosamente a fundamentar los esfuerzos que hoy día estamos realizando.

Muchas gracias.

* * * * *

CARACAS, 10 de Octubre de 1990.

MLS/EMS.